



Madrid 23 de marzo de 2017

Estimadas familias:

Os comunicamos que las pruebas de nivel de Cambridge para los alumnos de secundaria y bachillerato tendrán lugar el **sábado 10 de junio** en el Colegio de la C/ Gaviota, 14, siempre que se alcance el número de 10 alumnos por nivel exigido por Cambridge. En caso contrario los alumnos realizarán dichas pruebas en las instalaciones de ESIC IDIOMAS en Pozuelo de Alarcón (Avda. Valdenigrales s/n) realizándose, en este caso, el desplazamiento por su propia cuenta.

Las pruebas de **First** y **Pet** comenzarán a las **9:00** y la prueba de **Ket** dará comienzo a las **12:00**. Los horarios de los exámenes orales dependerán del número de candidatos y se informará de los mismos con unas tres semanas de antelación.

Duración del examen:

Nivel	Duración
<b>KET</b>	<b>1 hora 45 minutos</b>
<b>PET</b>	<b>2 horas</b>
<b>FIRST</b>	<b>4 horas</b>

Los precios que Cambridge establece para los alumnos del colegio son:

<b>Key for Schools (KET)</b>	<b>86,00 €</b>
<b>Preliminary for Schools (PET)</b>	<b>91,00 €</b>
<b>First for Schools (FCE)</b>	<b>169,00 €</b>

Podrán presentarse a dichos exámenes todos los alumnos de bachillerato y los alumnos de ESO que pertenezcan a la Fundación Docente Santa María del Bosque.

A los alumnos que han asistido con regularidad a los talleres de preparación de las pruebas a lo largo del curso se les realizará un **'Mock Exam'**, ensayo general del examen, la semana del 27 al 31 de marzo (en horario de talleres) y recibirán una valoración orientativa de su nivel mediante una notificación que será entregada a las familias la semana del 3 al 6 de abril por parte de su profesor de taller.

Todo alumno que esté interesado en presentarse deberá notificárselo a los profesores encargados de los talleres de preparación y abonar las tasas mediante transferencia o ingreso en la cuenta de **ESIC IDIOMAS Nº ES33 0182 5000 8002 0051 3262**

Una vez efectuado el pago deberá presentarse justificante en la secretaría del centro **antes del 21 de abril** (fecha tope marcada por Cambridge) indicando el nombre del alumno y el nivel al que se presenta.

La normativa de Cambridge establece que, una vez hecha la matrícula, no se realizan devoluciones a no ser que sea por causa mayor (operación, hospitalización, fallecimiento de un familiar...)